



Jorge Enrique Burgos Lugo.
Representante a la Cámara

Bogotá, 11 de diciembre de 2018

Señores:

SAMUEL HOYOS MEJIA.
Presidente de la Comisión Primera
Cámara de Representantes
Bogotá D.C

Asunto: designación ponencia proyecto de ley para SEGUNDO DEBATE, al proyecto de ley 147 de 2018 senado – 254 de 2018 cámara.

Estimado presidente.

De acuerdo con la decisión de la mesa directiva de la comisión y a la luz de lo establecido en el artículo 150 de la ley 5 de 1992, he sido designado como ponente para segundo de bate del proyecto de ley 147 de 2018, senado – 254 de 2018 cámara por medio de la cual se busca garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia, participación y control social mediante la publicación de las declaraciones de bienes y rentas, el registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de los funcionarios y servidores públicos y los particulares que desempeñen funciones públicas o prestan servicios públicos o administren, a cualquier título, bienes o recursos públicos.

En este sentido quiero comunicarle mi decisión de adherirme a la ponencia presentada por la doctora JUANITA GOEBERTUS ESTRADA, a fin de darle continuidad al trámite legislativo del proyecto en mención y pueda ser debatido en la honorable plenaria de Cámara de Representantes

Cordialmente,

H.R. JORGE ENRIQUE BURGOS LUGO
Representante a la Cámara Departamento de Córdoba

COMISION I CONSTITUCION
CAMARA DE REPRESENTANTES
FECHA Dic. 11 / 18
HORA 3:54
Esther
FIRMA

Recepcion